



## RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE PLAZAS DE ESPECIALIDADES DE LOS GRADOS D Y E DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AURÓNOMA DE ARAGÓN PARA EL CURSO 2024-2025.

Por Resolución de 2 de junio de 2025 del Director General de Personal, Formación e Innovación se ha convocado concurso de méritos para la provisión de plazas, en régimen de Comisión de Servicios, de plazas de especialidades de los Grados D y E de Formación Profesional en centros docentes públicos para el Curso 2025-2026.

Habiéndose detectado nuevas necesidades de vacantes de profesorado se considera oportuno ampliar las plazas inicialmente ofertadas, recogidas en el Anexo I de la convocatoria.

En su virtud, esta Dirección General de Personal, Formación e Innovación, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

**Primero.** - Se modifica el Anexo I “Vacantes convocadas”, que se incorpora adjunto a esta Resolución.

**Segundo.** - Ordenar la publicación de esta Resolución en el portal web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>) .

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera deducirse. El recurso de alzada se dirigirá a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte presentándose electrónicamente, preferentemente a través del servicio digital de Interposición de Recursos ante la Administración disponible en <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>. También podrá presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación  
JOSÉ MARÍA CABELLO SAENZ DE SANTA MARÍA



**ANEXO I**  
**VACANTES CONVOCADAS**

Provincia	Localidad	Centro	Nº Plazas	Especialidad	Enseñanza/Programa
Huesca	Huesca	Escuela de Arte de Huesca	1	223. Producción en Artes Gráficas	Implantación CFGB Artes Gráficas (FPB117)
Zaragoza	Zaragoza	IES Clara Campoamor Rodríguez	1	222. Procesos de Gestión Administrativa	Implantación CFGB Informática de Oficina (FPB121)
Zaragoza	Zaragoza	IFP Campus Digital	2	107. Informática	Implantación de Ciclos TEC <sup>1</sup>
Zaragoza	Zaragoza	IFP Campus Digital	1	227. Sistemas y Aplicaciones Informáticas	Implantación de Ciclos TEC <sup>1</sup>
Zaragoza	Zaragoza	IFP Campus Digital	1	105. Formación y Orientación Laboral	Implantación de Ciclos TEC <sup>1</sup>
Zaragoza	Zaragoza	IFP Campus Digital	2	107. Informática	Implantación de Grados D y E de la familia de Informática y Comunicaciones en modalidad virtual
Zaragoza	Zaragoza	IFP Campus Digital	3	227. Sistemas y Aplicaciones Informáticas	Implantación de Grados D y E de la familia de Informática y Comunicaciones en modalidad virtual
Zaragoza	Cuarte de Huerva	IES Martina Bescós	1	202. Equipos Electrónicos 206. Instalaciones Electrotécnicas	Implantación CFGB Electricidad y Electrónica (FPB102)



Provincia	Localidad	Centro	Nº Plazas	Especialidad	Enseñanza/Programa
Zaragoza	Fuentes de Ebro	IES Benjamín Jarnés	1	112. Organización y proyectos de Fabricación Mecánica 211. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	Implantación CFGS Mecatrónica Industrial (IMA302)
Zaragoza	Illueca	IES Sierra de la Virgen	1	225. Servicios a la Comunidad	Implantación CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia (SSC201)
Zaragoza	Calatayud	IES Emilio Jimeno	1	010. Soldadura	Implantación CFGM Soldadura y Calderería (EME203)

<sup>1</sup> Necesidad de acreditar experiencia en la metodología de “aprendizaje colaborativo basado en retos o proyectos” o “aprendizaje-servicio” en Grados D o E de Formación Profesional, o tener acreditación de, al menos, nivel 2 en la cualificación del profesorado en metodologías activas ofertada por el CIFPA.